



Comisión Presidencial
Por la Paz y los
Derechos Humanos

UNA PAZ
VIVA



Unidad de Acceso a la Información Pública
Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos
-COPADEH-

RECIBIDO
07 SEP 2026

Oficio Ref. No. UAJ-307-2026/COPADEH/JLHR/ke

Guatemala, 07 de septiembre de 2026

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

HORA: 14:27
FIRMA: Gaby

INFORME AGOSTO 2026

En cumplimiento a las obligaciones de transparencia, establecidas en el Artículo 10, Numeral 29 del Decreto Número 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, a esta Unidad le compete informar lo siguiente:

Funciones de la Unidad:

- Analizar y elaborar documentos legales de la COPADEH.
- Analizar, elaborar y /o revisar Resoluciones, Acuerdos y Contratos de la COPADEH.
- Asesorar en materia jurídica al Despacho Superior, Direcciones y Jefaturas de la COPADEH.
- Ejercer el auxilio, la dirección y procuración en los casos de denuncias en donde sea parte del asunto de la COPADEH.
- Coordinar el Recurso Humano bajo su cargo, aplicando normas y políticas de la COPADEH.
- Realizar otras actividades que en materia de su competencia le sean asignadas por el jefe inmediato y/o Autoridad Superior.
- Asignación de números de control en los Acuerdos Internos y Resoluciones a las Unidades, Direcciones y Departamentos de la COPADEH que lo soliciten, así como su respectivo resguardo.
- Emisión de Dictámenes Jurídicos, Opiniones Jurídicas de acuerdo con lo establecido en las leyes y normativa aplicable en asuntos que sean de competencia de la COPADEH.
- Elaborar memoriales, evacuar plazos, procurar procesos en el Ministerio Público, Órganos Jurisdiccionales.

Oficio Ref. No. UAJ-307-2026/COPADEH/JLHR/ke

Página 1 de





Actividades Realizadas de Conformidad con las Funciones:

- La Unidad de Asuntos Jurídicos ha participado de manera activa en diversas reuniones de trabajo, tanto internas como externas, con distintos órganos y dependencias del Estado. Dicha participación ha tenido como finalidad el análisis, asesoramiento y acompañamiento jurídico en asuntos de competencia, así como la coordinación interinstitucional necesaria para el adecuado cumplimiento de las atribuciones legales correspondientes.
- **Opiniones jurídicas y gestiones administrativas:** Durante el período reportado se elaboraron cuatro (4) opiniones jurídicas en materia administrativa, laboral. Asimismo, se emitieron veintiséis (26) oficios dirigidos a diversas dependencias de COPADEH, relacionados con revisiones documentales y asuntos administrativos, laborales y de coordinación con Recursos Humanos y la Dirección Administrativa Financiera, Unidad de Planificación, Unidad de Género, Dirección Ejecutiva.
- **Litigios y actuaciones procesales:** Durante el período reportado se realizaron diez (8) procuraciones judiciales en procesos de las ramas laboral, penal y contencioso-administrativa, así como ante la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio Público. Asimismo, se elaboraron dieciséis (16) memoriales dirigidos a distintos órganos jurisdiccionales, garantizando el debido seguimiento y la adecuada defensa de los casos asignados.

Sin otro particular, me suscribo con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Lic. José Luis Hernández Ranero
Jefe de Asuntos Jurídicos en Funciones
Unidad de Asuntos Jurídicos
-COPADEH-



C.c: Archivo